



# MUNICIPALIDAD DISTRIITAL DE PUCUSANA

## *Gestión con Resultados*

### DECRETO DE ALCALDÍA N° 003-2017-MDP

Pucusana, 18 de Mayo de 2017

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCUSANA

#### VISTO:

El Informe N°089-2017-GPP/MDP, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre proyecto del Cronograma de Actividades del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Distrital de Pucusana para el Año Fiscal 2018;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en sus Artículos 195°, 197° y 199°, señala que los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, siendo competentes para, entre otras, aprobar su organización interna y su presupuesto; asimismo, promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, además formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución, anualmente, bajo responsabilidad, conforme a ley;

Que, el Artículo 1° de la Ley N° 28056, Ley Marco de Presupuesto Participativo, define al proceso del Presupuesto Participativo como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil; para ello, los gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos;

Que, el Instructivo N°001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, aprobado por Resolución Directoral N°007-2010-EF/76.01, determina las fases del Proceso de Presupuesto Participativo;

Que, mediante Ordenanza Municipal N°228-2017-MDP de fecha 18 de Mayo de 2017, se aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito de Pucusana, el cual establece los mecanismos para su desarrollo, con la finalidad de garantizar la mayor participación de las organizaciones de la sociedad civil y demás actores involucrados en el desarrollo integral del distrito;

Que, la Quinta Disposición Complementaria y Final del mencionado Reglamento, dispone que el cronograma del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito de Pucusana, será aprobado por cada año fiscal mediante Decreto de Alcaldía;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al alcalde por el Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

*Gestión con Resultados*

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Cronograma de Actividades de cada una de las fases del Proceso de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2018, conforme al anexo que forma parte integrante del presente Decreto.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Secretaria General publicar el presente Decreto de Alcaldía en el Diario Oficial El Peruano, y a la Subgerencia de Tecnología de la Información y Sistemas publicar el presente Decreto de Alcaldía y su Anexo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Pucusana ([www.munipucusana.gob.pe](http://www.munipucusana.gob.pe)).

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto de Alcaldía a la Gerencia Municipal y a todas las unidades orgánicas que conforman el Equipo Técnico Municipal.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2018**

FASES Y ACTIVIDADES DEL PROCESO	FECHAS	RESPONSABLE
<b>FASE DE PREPARACION</b>		
Conformación del Equipo Técnico y Aprobación del Cronograma de Actividades	Del 17/05/2017 al 20/05/2017	
Convocatoria al Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2017	Del 22/05/2017 al 05/06/2017	
Identificación y Registro de Agentes Participantes	Del 22/05/2017 al 05/06/2017	
<b>FASE DE CONCERTACION</b>		
Taller de Capacitación de Agentes Participantes y Rendición de Cuentas	06/06/2017	
Taller de Identificación y Priorización de Resultados y de Presentación de Proyectos e Ideas de Proyectos	08/06/2017	
Evaluación Técnica de Proyectos	Del 09/06/2017 al 14/06/2017	Equipo Técnico Municipal
Taller de Priorización de Proyectos de Inversión, Suscripción de Acta de Acuerdos y Elección de Comité de Vigilancia	15/06/2017	
<b>FASE DE COORDINACION</b>		
Coordinación con el Gobierno Regional y Local Provincial		
<b>FASE DE FORMALIZACION</b>		
Coordinación con el Gobierno Regional y Local Provincial	Desde el 22/05/2017	Equipo Técnico Municipal
<b>VALIDACION DEL PROCESO</b>		
Validación del Proceso por el Concejo de Coordinación Local	Del 16/06/2017 al 24/06/2017	
Incorporación de Proyectos Aprobados en el Presupuesto Institucional	Desde el 25/06/2017	
Elaboración del documento de Presupuesto Participativo y Remisión a DGPP-MEF	Desde el 25/06/2017	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Registro del Proceso en el Aplicativo del MEF	Desde el 25/06/2017	
Publicar el Informe Ejecutivo PP 2018 en el Portal Web Municipal	Desde el 25/06/2017	

